



SANTA FE, 12 de agosto de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Ing. Julián I. ALCÁNTARA presenta el informe final de la adscripción a investigación que desarrollara, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento del informe presentado por el Ing. Julián I. ALCÁNTARA, DNI N° 36.002.248, y certificar el satisfactorio desarrollo de las actividades que realizó como Adscripto Graduado a Investigación en el marco del Proyecto de Investigación CAI+D 2016: "Aplicación de modelos de valoración de tierras rurales de llanura ante extremos hídricos con técnicas SIG-3D", bajo la dirección de Mag. Andrea BOSISIO, desde el 18 de junio de 2018 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 227/19.-